



Rising Tide Charter Public School otorgará un diploma de escuela secundaria a los estudiantes que hayan cumplido con el requisito de Determinación de Competencia (CD) de acuerdo con M.G.L. c.69, § 1D (i) además de cumplir con los requisitos de graduación existentes para Rising Tide Charter Public School.

Requisitos de determinación de competencia de RTCPS

(Los estudiantes que hayan cumplido previamente con los requisitos de determinación de competencia de MA mediante la finalización exitosa de las pruebas MCAS hasta las nuevas pruebas de noviembre de 2024 han cumplido con los requisitos de determinación de competencia y están exentos de cualquier requisito nuevo establecido por Rising Tide Charter Public School.)

Finalización del trabajo del curso

Un estudiante debe completar con éxito, obteniendo una calificación aprobatoria (60 o más) y obteniendo crédito completo por los siguientes cursos:

- Inglés I (tomado en los grados 9-12)
- Inglés II (tomado en los grados 9-12)
- Álgebra I (tomada en la escuela secundaria o preparatoria)
- Geometría (tomada en la escuela secundaria o preparatoria)
- Uno de los siguientes cursos (tomados en los grados 9 a 12):
 - Introducción a la Física, la Química, la Biología o la Tecnología e Ingeniería
- Uno de los siguientes cursos (tomados en los grados 9 a 12):
 - Historia de los Estados Unidos I o Historia de los Estados Unidos II

Determinación del dominio de habilidades, competencias y conocimientos

Un estudiante debe obtener una puntuación aprobatoria (60 o más) en la evaluación final de cada uno de los siguientes cursos:

- Inglés I (tomado en los grados 9-12)
- Inglés II (tomado en los grados 9-12)
- Álgebra I (tomada en la escuela secundaria o preparatoria)
- Geometría (tomada en la escuela secundaria o preparatoria)
- Uno de los siguientes cursos (tomados en los grados 9 a 12):
 - Introducción a la Física, la Química, la Biología o la Tecnología e Ingeniería
- Uno de los siguientes cursos (tomados en los grados 9 a 12):
 - Historia de los Estados Unidos I o Historia de los Estados Unidos II

Consideraciones adicionales

Todos los estudiantes

Si algún estudiante es elegible para completar con éxito un curso requerido para el CD, pero no ha obtenido una puntuación aprobatoria (60 o más) en la evaluación final del curso, el estudiante puede volver a tomar la prueba final antes del 30 de junio de ese año escolar para demostrar su dominio.

Si un estudiante ha completado un curso de Lengua y Literatura Inglesas o Matemáticas requerido para el CD, pero no ha aprobado (60 o más) en la evaluación final del curso, la aprobación (60 o más) en la evaluación final de un curso más avanzado puede demostrar dominio. Los siguientes cursos más avanzados pueden considerarse para que un estudiante demuestre dominio:

- Artes del lenguaje inglés
 - Inglés III
 - Inglés IV
 - Composición avanzada en inglés
 - Estudio avanzado de literatura

- Matemáticas
 - Álgebrall
 - Funciones algebraicas y trigonometría
 - Precálculo avanzado
 - Cálculo avanzado

Cursos de matemáticas tomados en la escuela secundaria

Si un estudiante ha tomado Álgebra I o Geometría en la escuela secundaria, el registro de transcripción de la finalización exitosa del curso (60 o más) y un registro de obtención de una puntuación aprobatoria en la evaluación final (60 o más) cumplirán con el requisito de CD para el curso.

Si el registro de la puntuación de aprobación de un estudiante en la evaluación final (60 o más) no está disponible para un curso de matemáticas tomado en la escuela secundaria, un estudiante puede cumplir con el requisito de CD para el curso a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Obtener una puntuación aprobatoria (60 o más) en la evaluación final de un curso más avanzado puede demostrar dominio para cumplir con el requisito de CD para el curso.
- Cumplir o superar las expectativas en la prueba MCAS de matemáticas de la escuela secundaria

Estudiantes de inscripción tardía

Si un estudiante se inscribe en los grados 10, 11 o 12, el registro de transcripción de finalización exitosa del curso (60 o más) y un registro de obtención de una puntuación aprobatoria en la evaluación final (60 o más) para cualquier curso requerido para el CD cumplirán con el CD.

Si el registro de la puntuación de aprobación de un estudiante en la evaluación final (60 o más) no está disponible para ninguno de los cursos requeridos para el CD, un estudiante puede cumplir con el requisito de CD para el curso a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Obtener una puntuación aprobatoria (60 o más) en la evaluación final de un curso más avanzado puede demostrar dominio para cumplir con el requisito de CD para el curso.
- Cumplir o superar las expectativas en la prueba MCAS de matemáticas de la escuela secundaria

Estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés

Si un estudiante con discapacidades y/o un estudiante que es aprendiz de inglés participa en una versión modificada de un curso requerido para el CD, la finalización del curso modificado y el puntaje para aprobar (60 o más) en la evaluación final del curso modificado cumplirán con el requisito de CD para ese curso.

Si un estudiante con discapacidad o un estudiante que aprende inglés ha completado un curso requerido para el CD, o una versión modificada de dicho curso, pero no ha aprobado (60 o más) la evaluación final del curso, podrá volver a presentar el examen final antes del 30 de junio de ese año escolar para demostrar su dominio. Además, podrá tener oportunidades adicionales para volver a presentar el examen final del curso, lo que puede incluir adaptaciones como la fragmentación de la evaluación final, según lo determinen el director y el profesor principal del curso.

Si un estudiante con discapacidades y/o un estudiante que es un estudiante que está aprendiendo inglés tieneSi no han obtenido un CD al comenzar el 11.º grado, participarán en el desarrollo de un Plan de Determinación de Competencias.

Determinación de competenciasCompetenciaPlan

Si, al comenzar el 11.º grado, un estudiante aún no ha obtenido el CD, se desarrollará con el estudiante un Plan de Determinación de Competencias y Proficiencia (CDPP).

- El CDPP describirá las áreas en las que el estudiante ha cumplido con los requisitos de CD y las áreas en las que el estudiante no ha cumplido con los requisitos de CD y describirá el camino para que el

estudiante obtenga el CD.

- Los criterios del CDPP para obtener el CD pueden incluir completar con éxito tareas de desempeño en las áreas de demostración insatisfactoria de habilidades, conocimientos y competencias centrales para la disciplina o cualquier evaluación final de un curso requerido para el CD.
- El plan será revisado por el director o su designado y compartido con el estudiante y el padre/tutor del estudiante.
- El CDPP se revisará periódicamente durante la duración de la asistencia del estudiante a la escuela hasta que el estudiante obtenga el CD.

Papel limitado de los resultados del MCAS para la determinación de la competencia

Los estudiantes que no hayan cumplido con los requisitos de determinación de competencia de MA mediante la finalización exitosa de la prueba MCAS hasta las nuevas pruebas de noviembre de 2024 pueden cumplir con la determinación de competencia de RTCPS mediante la finalización exitosa de la prueba MCAS de forma limitada.

Si, para cualquier estudiante, la escuela no puede confirmar el registro de transcripción de finalización exitosa del curso (60 o más) y/o un registro de obtención de una calificación aprobatoria en la evaluación final (60 o más) para cualquier curso requerido para el CD, el estudiante puede cumplir con la Determinación de Competencia de RTCPS al cumplir o superar las expectativas en la prueba MCAS para Artes del Lenguaje Inglés de la escuela secundaria, Matemáticas de la escuela secundaria y/o Ciencias/Tecnología e Ingeniería de la escuela secundaria.

Apelaciones y revisiones

Si a un estudiante no se le ha otorgado un CD, el estudiante tiene derecho a presentar una notificación de apelación por escrito:

- El estudiante y/o el padre/tutor deberán enviar, por escrito, la apelación de la decisión al Director.

- Dentro de los 20 días escolares, el Director revisará la apelación, revisará la transcripción del estudiante y cualquier otro registro estudiantil pertinente al CD, y tomará una determinación con respecto a la decisión sobre la apelación.
- Después de la decisión, el director o su designado programará una reunión en persona con el estudiante y el padre/tutor para discutir los próximos pasos para el estudiante.
- Dentro de los 5 días escolares de tomar una determinación sobre la apelación, el Director emitirá una decisión por escrito sobre la apelación junto con las opciones de pasos a seguir para el estudiante.

De acuerdo con la política de la escuela sobre el acceso a los expedientes estudiantiles, cualquier estudiante, o sus padres o tutores, puede solicitar la revisión de su expediente académico en cualquier momento enviando una solicitud por escrito al director. El expediente académico estará disponible para su revisión dentro de los dos días siguientes a la solicitud.